

Nº 28.862

Valparaíso, 13 de diciembre de 2006.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que prorroga la aplicación de los coeficientes de distribución del Fondo Común Municipal vigentes durante el año 2006, para el año 2007, correspondiente al Boletín Nº 4.705-06.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.509, de 7 de diciembre de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado